



GRADO EN TURISMO

CURSO 2015/2016

PLAZO DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

DE LAS ASIGNATURAS

TRABAJO FIN DE GRADO

Y

PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES TURÍSTICAS

Los estudiantes que en el presente curso académico 2015/2016 no matricularon las asignaturas *Trabajo Fin de Grado* y *Prácticas en empresas e instituciones turísticas* por no reunir el requisito de haber superado el número de créditos exigidos por el plan de estudios, pueden formalizar la matrícula de estas dos asignaturas entre los días **18 de febrero y el 4 de marzo**, siempre que en dicho plazo cumplan con el requisito exigido.

PARA MATRICULAR LA ASIGNATURA	HABER SUPERADO
Prácticas en empresas e instituciones turísticas	162 créditos
Trabajo Fin de Grado	168 créditos

Málaga, 15 de febrero de 2016

EL VICEDECANO
DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



Andrés Aguayo Maldonado